



MUJER INDÍGENA, MUJER LUCHADORA

La Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos, Ambiente y Ecología, saluda hoy 5 de setiembre, en el día internacional de la mujer indígena, a cada una de las mujeres que forman parte de los cincuenta y cinco pueblos indígenas del Perú.

La problemática respecto a la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran los pueblos indígenas en el Perú sigue siendo una tarea pendiente en la agenda pública. Esto sumado a que ser mujer hoy en nuestro país las expone (equivocadamente) a una situación de vulnerabilidad e indefensas al respeto de sus derechos.

Duros problemas como la violencia de género o el feminicidio las golpean cada vez más; por lo cual, reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando por el respeto y reconocimiento de sus derechos colectivos e individuales.

En ese sentido, reafirmamos nuestro compromiso por un trabajo constante que permita lograr la aplicación de un enfoque interculturalidad de derechos en favor de los pueblos indígenas en general y las mujeres indígenas en particular.

Extendemos nuestro reconocimiento a cada una de las mujeres indígenas que luchan día a día por los derechos humanos, por un ambiente sano y sostenible; y por la preservación de sus culturas, tierras y recursos naturales.

Finalmente, no podemos dejar de recordar en este día la labor incansable de *Ángelica Mendoza "Mamá Angélica"* que como muchas otras mujeres campesinas enfrentó a la violencia política vivida en el periodo de 1980 - 2000 y cuya pérdida nos recuerda el compromiso por la defensa de derechos fundamentales y la búsqueda de la verdad y la justicia.

Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos, Ambiente y Ecología